

## CONCEJALÍA DE CULTURA

JOSE YAÑEZ, 7 TFNO: 91 844 9141 EXT. 1  
cultura@mirafloresdelasierra.es  
28792-MIRAFLORES DE LA SIERRA (MADRID)

### NORMATIVA DE LAS EXPOSICIONES

1. Para la exposición de la obra es necesario presentar una "Hoja de Solicitud" que será recogida y entregada en la oficina de la Concejalía Municipal de Cultura, junto con la fotocopia de su D.N.I. en el caso de ser la primera vez que expone en la Casa de la Cultura o no haberla entregado en anteriores exposiciones.
2. Las exposiciones se realizarán de forma individual y con obra suficiente para llenar una sala.
3. La duración de la exposición será de una semana, comprendida de lunes a domingo.
4. El Domingo por la tarde o noche (según preferencias del artista), se retirará la exposición y en la noche del Domingo o mañana del Lunes se montará la siguiente.
5. Los horarios de apertura y cierre de la exposición, serán puestos por el artista, quien se encargará del cuidado de la misma.
6. Los carteles, publicidad, cóctel de inauguración...etc., será por cuenta del artista.
7. La Concejalía Municipal de Cultura, facilitará un juego de llaves pertenecientes a la puerta de la calle, puerta de entrada a la Casa de la Cultura y puerta de la Sala de Exposiciones. Estas llaves serán recogidas por el artista los días anteriores al comienzo de su exposición y entregadas el Lunes siguiente a la finalización de la misma, siempre en horario de oficina (de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y de 18:00 a 20:00 h)
8. La limpieza de la/s sala/s, así como el alumbrado y su mantenimiento será a cargo de la C.M.C.
9. La Concejalía no se hace responsable de las anomalías y deterioros que se puedan dar por mal uso, así como los descuidos en puertas y ventanas abiertas, pudiendo pedir responsabilidades al artista que haya expuesto o esté exponiendo.
10. El artista entregará una obra de la exposición como donativo a la C.M.C., el Lunes siguiente a la finalización de la exposición junto con el juego de llaves.
11. Si por caso excepcional, la exposición fuese hecha por más de un artista, cada uno de ellos deberá hacer entrega de una obra como donativo a la C.M.C., al terminar la exposición.

**HABIENDO LEIDO Y ACEPTADO LA NORMATIVA PARA EXPONER EN LA CASA DE LA CULTURA DE MIRAFLORES DE LA SIERRA.**

Yo Don/Doña \_\_\_\_\_

Mayor de edad, residente en \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

Nº \_\_\_\_\_, con Documento Nacional de Identidad número

\_\_\_\_\_ Y teléfono/s de contacto \_\_\_\_\_

**SOLICITO:**

EXPONER EN LA CASA DE LA CULTURA DE MIRAFLORES DE LA SIERRA, LOS DÍAS **hasta un máximo de 3**, con un orden de preferencia del 1 al 3:

FECHA 1 \_\_\_\_\_

FECHA 2 \_\_\_\_\_

FECHA 3 \_\_\_\_\_

TIPO DE EXPOSICIÓN \_\_\_\_\_

MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN \_\_\_\_\_

Nº DE OBRAS APROXIMADAMENTE A EXPONER \_\_\_\_\_

Por lo expuesto sirva admitirlo, y en su día, previo los informes pertinentes, dicte resolución en el sentido de que sea concedido permiso para la exposición.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.00

(FIRMA)